LIGA RESISTEAM MBR

REGLAMENTO MARATÓN MTB RESISTEAM – BICIS SANCHO SON MACIA 2015

1. Introducción

1.1. MARATÓN MTB RESISTEAM - SANCHO es una competición en bicicleta de montaña, compuesta de **….. 1 única etapa maratón (XCM)**.

1.2. Es una competición por equipo formado por por dos (2) miembros.

1.3. La competición tiene lugar desde el **07 de junio de 2015**.

1.4. La competición se alberga en Manacor, Baleares, (España).

1.5. La competición se disputa según el presente reglamento.

1.6. el MARATON MTB RESISTEAM - SANCHO es una prueba puntuable para la Liga de Resistencia MTB RESISTEAM

2. Inscripciones

2.1. Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.elitechip.net

2.2. El plazo de inscripción concluye **el 06 de Junio 2015**.

2.3. Los derechos de inscripción por cada miembro del equipo tienen un precio de:

- Maratón MTB distancia completa **: Federados 25 €**. / No federados 28 €
- 1/2 Maratón MTB: **Federados 15 €** / No federados 18 €
- Vuelta popular no competitiva: cuota insicripción 10 €

2.4. Los derechos de inscripción incluyen:

- Derecho de participación en la competición.
- Obsequios de inscripción.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Seguro de accidentes y RRCC
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.

2.5. En caso de cualquier clase de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

3. Participantes

3.1. Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición (para menores de 18 años es obligatorio cumplimentar una autorización paterna.

3.2. Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes categorías:

Equipos de 2 corredores – Masculino.
Equipos de 2 corredores - Mixto
Equipos de 2 corredores - Femenino.

3.3. Las parejas pueden formarse por corredores de diferentes grupos de edad.

4. Recogida de dorsales.

4.1. La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la prueba en la carpa de Elitechip.

5. **Chip**.

5.1. Se hará entrega de un chip por corredor, al finalizar la prueba estos deberán devolverse en el mismo punto de entrega.

5.2. Para una correcta lectura del chip este deberá colocarse en el tobillo fijándolo con la cinta de velcro que también se proveerá.

6. Desarrollo de la prueba

6.1. La salida de la prueba se realizará en pelotón.

6.2. No se permite tomar la salida a ningún equipo, una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los equipos que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

6.3. Los miembros de cada equipo deben de realizar toda la competición juntos y con una diferencia de tiempo máximo de un minuto entre ellos en cualquier lugar del recorrido.

6.4. Si un equipo llega al final de la prueba, cualquier control de paso o es visto por un Comisario en cualquier lugar del recorrido con un intervalo de más de un minuto de diferencia entre sus miembros, recibe una penalización de cinco (5) minutos (por cada vez que se incumpla la norma), añadido al tiempo del miembro que haya llegado en segundo lugar.

6.5. Completar el recorrido con otros medios que no sean el esfuerzo físico individual del participante y su propia bicicleta supone la descalificación del equipo. Los miembros de un equipo pueden empujarse o tirar uno de otro, siempre y cuando no exista ningún dispositivo físico/mecánico que les conecte o sus bicicletas.

6.12. Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del equipo.

6.13. Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no influyan en el desarrollo de la competición. No cumplir esta regla supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar en ella.

7. Salida neutralizada (solo en caso de necesidad)

7.1. Por motivos de seguridad la salida puede ser neutralizada. En este caso el Director del Recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En el momento que el Director del Recorrido da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir.

7.2. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado.

7.3. Durante la neutralización está prohibido adelantar al vehículo oficial de competición del Director del Recorrido.

10. Recorrido

10.1. El recorrido está debidamente marcado con señales, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces, intersecciones de carretera o calles.

10.2. El recorrido transcurre por lugares abiertos al tráfico pero debidamente controlados. Los participantes deben seguir las indicaciones de la organización y circular con precaución. En las vías públicas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

10.3. El recorrido incluye ascensiones exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

10.4. Durante el recorrido se pueden establecer controles de paso.

10.5. En los controles de paso, un Comisario anota el número del participante y su tiempo.

10.6 Omitir un control de paso supone la descalificación.

10.7. No seguir las indicaciones de un control de intersección supone la descalificación.

10.8. Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

11. Avituallamientos y zonas de asistencia

11.1. Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados durante el recorrido y al final de cada etapa. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la prueba.

11.2. Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia.

12. Señalización

12.1. El recorrido está flechado. No requiere ningún dispositivo electrónico para ser seguido.

12.2. Cada diez kilómetros está indicada la distancia restante hasta la meta. Los últimos cinco kilómetros a meta también están indicados.

13. Tramos impracticables

13.1. Los Comisarios pueden decidir que un tramo del recorrido es impracticable e imposible de franquear, pudiendo desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

14. Abandono

14.1. El abandono de uno o de los dos miembros del equipo debe ser comunicado tan pronto como sea posible a la organización.

14.2. No notificar un abandono supone la expulsión de la competición del equipo afectado.

14.3. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

15. Clasificaciones

15.1. Las clasificaciones se realizan de acuerdo al tiempo invertido para completar la prueba, por el último de los dos miembros del equipo, más las penalizaciones de tiempo acumuladas.

15.2. Todos los participantes portarán un chip no desechable para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos. Los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos.

16. Premios

16.1. Sólo los equipos que ocupen plaza de podio en su categoría son llamados inmediatamente al podio tras haber cruzado la línea de meta.

Equipos de 2 personas Masculino: Trofeo por equipo a los 3 primeros equipos
Equipos de 2 personas mixto. Trofeos por equipo a los 3 primeros equipos
Equipos de 2 personas femenino. Trofeos por equipo a los 3 primeros equipos.

17. Bicicletas

17.1. Las bicicletas deben estar en buenas condiciones de uso.

17.2. Se permite a los participantes cambiar sus bicicletas en caso de avería irreparable.

17.3. Las bicicletas tándem no están permitidas.

18. Equipamiento

18.1. Es obligatorio competir con el chip y dorsal entregados por la organización.
El dorsal debe ser claramente visible y no puede ser modificado. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

18.2. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

18.3. La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba de ningún participante.

18.10. La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

19. Deporte y naturaleza

19.1. Nuestro deporte, la bicicleta de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza, y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

19.2. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier equipo que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

20. Consideraciones

20.1. Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, Comisarios, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

20.2. Los caminos por los que transcurre la competición son cedidos única y exclusivamente para los días de la competición.

20.2. Los Comisarios puede descalificar a cualquier equipo que no respete estas consideraciones, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

20.3. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.

20.4. La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.

20.7. Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar la prueba.

21. Reclamaciones

21.1. Las reclamaciones deben ser formalmente dirigidas a la organización

INSCRIBIRSE EN LA PRUEBA A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE ELITECHIP IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO.